COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVETUD PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO GTO
CORRESPONDINTES AL 30 JUNIO 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Introducción: 2
2. Describir el panorama Económico y Financiero: 2
3. Autorización e Historia: 2
4. Organización y Objeto Social: 2
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
6. Políticas de Contabilidad Significativas: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
8. Reporte Analítico del Activo: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
10. Reporte de la Recaudación: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
12. Calificaciones otorgadas: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
13. Proceso de Mejora: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
14. Información por Segmentos: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
15. Eventos Posteriores al Cierre: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
16. Partes Relacionadas: ..... **¡Error! Marcador no definido.**
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: ..... **¡Error! Marcador no definido.**

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVETUD PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO GTO
CORRESPONDINTES AL 30 JUNIO 2022

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

Es una dependencia encargada del fomento deportivo mediante apoyos económicos, en especie, actividades deportivas, eventos deportivos, mttos. a campos y unidades deportivas, apoyo a eventos, organización de actividades deportivas y recreativas, gestionamientos económicos para mayor fomento.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

LA ECONOMIA DE COMUDAJ ESTA CONFORMADA POR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS E INGRESOS, CON INGRESOS PROPIOS Y APORTACION DEL SUBSIDIO MUNICIPAL. TODO ESTO APEGADOA LOS LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

22 febrero del 2002

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

Actualmente descentralizada

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Elevar la calidad de vida y un desarrollo social y cultural de los habitantes, mediante una cultura sana como la activación física y la práctica deportiva

b) Principal actividad.

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVETUD PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO GTO
CORRESPONDINTES AL 30 JUNIO 2022

Promocionar el deporte con los habitantes del municipio, así como con escuelas, ligas deportivas y clubes sociales.

c) Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2019).

Enero-Junio 2022

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO GTO.
PERSONAS MORALES SIN FINES DE LUCRO

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

RETENCIÓN DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS
IMPUESTO CEDULAR DE NOMINA
IMPUESTO CEDULAR POR RETENCIÓN DE HORARIOS

f) Estructura organizacional básica.
*Anexar organigrama de la entidad.

1 Director	
1 JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE 1 ENCARGADO DE RECAUDACION,NOMINA Y LOGÍSTICA DEPORTIVA 1 ENCARGADO DE PROGRAMAS ÁREAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
1 SUPERVISION DE MTTO. Y RECURSOS MATERIALES	
2 PROMOTORES	
18 INTENDENTES	

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

2 CHOFER DE PIPA	

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

"Esta nota no le aplica al ente público"

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A PARTIR DEL EJERCICIO 2012.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Es publicada cada mes en la página de internet del municipio, y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es costo histórico.

c) Postulados básicos.

Nos apegamos a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de unificar lso métodos, procedimientos y prácticas contables

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Nos basamos en los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, del Municipio, los cuales actualizan cada año

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

"Esta nota no le aplica al ente público"

*Plan de implementación:

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS URIANGATO, GTO.

"Esta nota no le aplica al ente público"

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

"Esta nota no le aplica al ente público"

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

Aun no se implementa método alguno

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

"Esta nota no le aplica al ente público"

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

"Esta nota no le aplica al ente público"

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

"Esta nota no le aplica al ente público"

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

"Esta nota no le aplica al ente público"

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

"Esta nota no le aplica al ente público"

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Se cuenta con la Reserva de Nomina y sus percepciones dado que son prestaciones obligatorias para el personal por lo que se encuentran reservadas para el ejercicio fiscal 2022. Enero –Diciembre 2022 por la cantidad de $2, 652,547.16, prima vacacional por la cantidad de $43,603.52, Aguinaldo $327,026.36, Vales de despensa por $336,052.08

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

"Esta nota no le aplica al ente público"

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

"Esta nota no le aplica al ente público"

j) Depuración y cancelación de saldos:

"Esta nota no le aplica al ente público"

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

"Esta nota no le aplica al ente público"

b) Pasivos en moneda extranjera:

"Esta nota no le aplica al ente público"

c) Posición en moneda extranjera:

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS URIANGATO, GTO.

"Esta nota no le aplica al ente público"

d) Tipo de cambio:

"Esta nota no le aplica al ente público"

e) Equivalente en moneda nacional:

"Esta nota no le aplica al ente público"

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

LAS DEPRECIACIONES LAS GENERA AUTOMÁTICAMENTE EL SISTEMA CONTABLE ACTUAL.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
NO SE REALIZAN CAMBIOS EN EL PORCENTAJE

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

"Esta nota no le aplica al ente público"

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

"Esta nota no le aplica al ente público"

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

"Esta nota no le aplica al ente público"

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

"Esta nota no le aplica al ente público"

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

"Esta nota no le aplica al ente público"

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

"Esta nota no le aplica al ente público"

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

"Esta nota no le aplica al ente público"

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

"Esta nota no le aplica al ente público"

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

"Esta nota no le aplica al ente público"

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

"Esta nota no le aplica al ente público"

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

"Esta nota no le aplica al ente público"

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

"Esta nota no le aplica al ente público"

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

"Esta nota no le aplica al ente público"

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
* Se anexará la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVETUD PARA EL MUNICIPIO DE URIANGATO GTO
CORRESPONDINTES AL 30 JUNIO 2022

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

"Esta nota no le aplica al ente público"

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

NO SE CUENTA AUN CON TAL PROCESO

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

SE ENCUENTRAN REFLEJADAS EN EL PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMATICO

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.

y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

_____ NO SE CUENTA AUN CON TAL PROCESO ____ _____

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

Nota 1: En cada una de las 16 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda "Esta nota no le aplica al ente público" y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR	JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
C.JOSE FRANCISCO VARGAS ALMANZA	C.P.MANUEL MARTINEZ MORALES

COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
URIANGATO, GTO.